

JILOCA PATRIMONIO NATURAL

La cultura del chopo cabecero, Bien de Interés Cultural Inmaterial

El Ejecutivo aragonés pone en valor de esta manera las actividades de poda, los conocimientos y los usos sociales en torno a estos árboles

Redacción
Teruel

El Consejo de Gobierno aprobó ayer declarar la cultura del Chopo cabecero en el sur de Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial. Esta actividad contempla la escamonda, desmoche o trasmoche del álamo negro, así como los conocimientos, técnicas y usos asociados a dicha tarea que se desarrolla en varias comarcas del sur de Aragón.

El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón aprobó en el Consejo de Gobierno declarar la cultura del Chopo cabecero en el sur de Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial. Se refiere, en su sentido amplio, a la actividad de la escamonda, desmoche o trasmoche del álamo negro (*populus nigra*), así como los conocimientos, técnicas y usos asociados a dicha actividad que se han desarrollado en amplias zonas del sur de Aragón.

La escamonda, desmoche o trasmoche del álamo negro consisten en la poda de todas las ramas del chopo a una altura inaccesible al ganado, que dota al árbol de una apariencia característica con el tiempo. Forma parte de esta cultura no solo los conocimientos botánicos y usos tradicionales para el manejo de la es-

pecie, sino también los oficios artesanales asociados (elaboración de cal, arquitectura tradicional, cestería, etc.), las herramientas y aperos empleados, el aprovechamiento específico del entorno natural y, no menos importantes, los usos sociales vinculados al chopo cabecero, como su propiedad, su uso en rituales festivos o la colaboración familiar y vecinal ligada a la escamonda.

El manejo y aprovechamiento del chopo cabecero es un ejem-

plo singular de la relación del ser humano con la naturaleza, así como de la configuración de paisajes antrópicos a través de una actividad extractiva tradicional.

A mediados de agosto fue cuando se anunció por parte de la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la DGA que había iniciado el procedimiento para la declaración de la cultura del chopo cabecero en el sur de Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial.

•CHOPO CABECERO•

En Aragón se conserva el mayor número de ejemplares

En Aragón se conserva el mayor número de ejemplares de chopo cabecero de toda Europa, en concreto en las comarcas de Daroca, Ribera Baja del Ebro, Campo de Cariñena y Campo de Belchite en la provincia de Zaragoza, y, sobre todo, en las comarcas de Comunidad de Teruel, Cuencas Mineras, del Jiloca, Gúdar Javalambre, Maestrazgo y Bajo Martín, en la provincia de Teruel.

El interés por preservar, proteger y difundir la cultura del

chopo cabecero por parte de entidades como la Plataforma Aguilar Natural, la Asociación para el Desarrollo Rural Integral de las tierras del Jiloca y Gallocanta (Adri) o el Centro de Estudios del Jiloca han sido claves para que se abriera el proceso para declararla Bien de Interés Cultural Inmaterial. Un elemento patrimonial que consideran de gran valor y un símbolo identitario de las comarcas del Sistema Ibérico Aragonés al que dedican la fiesta del chopo cabecero.

•LA FECHA•

15

DE AGOSTO

fue cuando se anunció por parte Patrimonio que se iniciaba el procedimiento para la declaración del chopo cabecero BIC



Chopo cabecero del Remolina, en Aguilar del Alfambra